

Abril de 2026

**RIESGO DE
CRÉDITO**

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia



Informe especial de riesgo de crédito de abril de 2026¹

La cartera de créditos constituye el principal activo de los establecimientos de crédito (EC)², y a febrero de 2026 representa el 66.1% de sus activos totales. Su comportamiento es fundamental para la operación de las entidades, dado que constituye su principal fuente de ingresos a través de los intereses percibidos y, simultáneamente, genera uno de sus gastos más relevantes: la constitución de provisiones para cubrir prospectivamente eventuales incumplimientos por parte de los deudores. Por este motivo, el monitoreo continuo de la dinámica de la cartera resulta esencial para la evaluación del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que los deudores no cumplan con sus obligaciones. La materialización de este riesgo impacta negativamente la rentabilidad de los EC, vía menores ingresos y mayores gastos, lo que deteriora sus niveles de capital y reduce la resiliencia del sistema financiero. En particular, un crecimiento crediticio excesivamente acelerado o concentrado en deudores puede generar vulnerabilidades. Estas pueden traducirse en un deterioro significativo de la calidad de la cartera cuando las condiciones macroeconómicas se tornan adversas. En un escenario como el descrito, los EC podrían restringir la oferta de crédito, amplificando los choques negativos sobre el sistema financiero y la economía real.

En este contexto, el *Informe Especial de Estabilidad Financiera* actualiza y amplía el análisis sobre el riesgo de crédito expuesto en el *Reporte de Estabilidad Financiera (REF) del segundo semestre de 2025* y su *Actualización trimestral de abril de 2026* complementándolo con un diagnóstico de las condiciones actuales del mercado de crédito basado en la última información disponible³. Para ello, la primera sección del *Informe* presenta el comportamiento reciente de la cartera y la materialización del riesgo a nivel agregado, mientras que las secciones subsiguientes abordan un análisis detallado de las dinámicas más relevantes por modalidad.

El *Informe* señala que, a comienzos de 2026, la cartera de los EC continúa consolidando una recuperación gradual, registrando crecimientos anuales reales positivos en todas las modalidades y mejoras generalizadas en sus indicadores de calidad. Esta dinámica ha estado acompañada por una reducción de la cartera riesgosa y vencida, niveles de provisiones adecuados y una sólida posición de solvencia. No obstante, se identifican señales que demandan un monitoreo continuo, especialmente en un entorno marcado por expectativas de condiciones financieras más restrictivas ante la persistencia de presiones inflacionarias y la incertidumbre macroeconómica y regulatoria. En este contexto, si bien el riesgo de crédito se mantiene contenido, su evolución futura dependerá de la capacidad de hogares y las empresas para absorber condiciones financieras menos favorables, así como de la materialización de vulnerabilidades específicas en segmentos como vivienda, microcrédito y determinadas actividades productivas.

1. Comportamiento agregado de la cartera de créditos

Tal como se señaló en el *REF* del segundo semestre de 2025 y en su *Actualización trimestral de abril de 2026*, la cartera ha mantenido un comportamiento favorable en los últimos meses, alcanzando tasas de crecimiento anual en términos reales no observadas desde 2023⁴. En particular, en febrero de 2026, su crecimiento se ubicó en 3.6%, frente al 1.5% en septiembre de 2025 y -1.2% en febrero de ese mismo año. Esta dinámica se sustenta en que, desde noviembre de 2025, todas las modalidades han registrado crecimientos anuales en términos reales positivos. De acuerdo con la información semanal preliminar de las cuentas de balance, la cartera total habría mantenido en marzo de 2026 un ritmo de crecimiento anual del 3.6%, estabilizándose en niveles similares a los del mes anterior. Sin embargo, en el margen, el saldo total real de la cartera habría registrado una disminución frente a febrero (Gráfico 1, paneles A y B).

¹ Los autores – Daniel Alfonso, Andrés Casas, Diego Cuesta, Carlos Quicazán, Bernardo Ortega, Juan David Roa y Daniela Vega – son miembros del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

² Los establecimientos de crédito (EC) incluyen las siguientes entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia: bancos comerciales, corporaciones financieras (CF), compañías de financiamiento (CFC) y cooperativas financieras.

³ A la fecha de elaboración de este informe, se disponía de información oficial del Formato 341 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) con corte a diciembre de 2025, así como de los balances mensuales de los EC con corte a febrero de 2026. En consecuencia, las gráficas y el análisis presentados se basan principalmente en estas fechas de corte. No obstante, para los saldos de la cartera se incorporan y analizan datos con corte a marzo de 2026, provenientes del Formato 281 de la SFC, el cual contiene información semanal de algunas cuentas de los balances de los EC.

⁴ La cartera total incluye titularizaciones y la información de la cartera vivienda del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

A nivel de modalidad, se destaca el comportamiento favorable de consumo y de microcrédito. Específicamente, la cartera de consumo retornó a crecimientos positivos desde octubre de 2025 después de dos años y medio de contracciones, y ha mantenido esta tendencia al alza. Este comportamiento fue impulsado por el comportamiento favorable en todos los segmentos, salvo el rotativo. Asimismo, la cartera de microcrédito continuó mostrando un marcado dinamismo, alcanzando niveles no observados desde diciembre de 2015 y significativamente superiores al promedio de los últimos cinco años. En contraste, la cartera comercial ha registrado una recuperación más paulatina; si bien su tasa de crecimiento experimentó fluctuaciones meses atrás, reflejo de la heterogeneidad en el desempeño sectorial, recientemente ha mostrado una aceleración con tasas superiores al 2.5%. Finalmente, el crecimiento de la cartera de vivienda, que se había acelerado durante el primer trimestre de 2025, ha mantenido desde entonces un crecimiento relativamente constante que ha oscilado alrededor del 5.6%⁵.

Lo anterior también se refleja en la evolución de los indicadores de auge⁶ (Gráfico 2), cuyo monitoreo es fundamental para anticipar eventuales deterioros en la calidad de la cartera. Específicamente, estos han registrado un comportamiento al alza, manteniéndose en rangos de tonalidades verdes y amarillas para todas las carteras salvo Microcrédito, que presenta tonalidades naranjas. En conjunto, estos elementos sugieren la consolidación de un ciclo financiero positivo, con indicadores de auge que se ubican en niveles levemente superiores, pero cercanos a sus promedios históricos, de manera que no se evidencian excesos en el crecimiento de la cartera que puedan derivar en el futuro en presiones sobre su calidad. Sin embargo, tal como señala la *actualización trimestral de abril de 2026* y la edición de diciembre del *Reporte de la situación del crédito en Colombia*, ante un escenario de expectativas de mayores tasas de mercado en los próximos meses⁷, el ritmo de crecimiento del crédito podría moderarse⁸. Este comportamiento podría responder tanto a un debilitamiento de la demanda ante unas mayores tasas de colocación como al endurecimiento de los estándares de otorgamiento por parte de los EC.

En materia de riesgo de crédito, los indicadores de calidad por riesgo (ICR)⁹ y por mora (ICM)¹⁰ de la cartera total mantuvieron su tendencia a la baja, ubicándose por debajo de los registros de hace seis meses y un año (Gráfico 1, paneles C y D). Específicamente, el ICR exhibió una mejora marcada hasta octubre de 2025, impulsada por la contracción sostenida de la cartera riesgosa. Posteriormente, esta dinámica se estabilizó, manteniendo el indicador levemente por encima del 8.0% durante los últimos cinco meses. Por modalidad, este comportamiento se explicó por el comportamiento de todas las modalidades a excepción de la de vivienda. Para esta última, la cartera riesgosa continuó expandiéndose a través del segmento VIS, aunque a un ritmo inferior al de la cartera bruta. Por su parte, el ICM registró una mejora generalizada en todas las modalidades, alcanzando un mínimo de 4.4% en diciembre de 2025, el nivel más bajo desde enero de 2023 (4.4%). Si bien en enero de 2026 se observó un ligero repunte debido a mayores saldos vencidos en todas las carteras, en febrero disminuyó nuevamente y permanece en niveles inferiores a los observados seis y doce meses atrás. Al incluir los castigos (cartera con niveles muy elevados de mora que es considerada irrecuperable por parte de los EC y que eliminan contablemente de su balance una vez provisionan el 100% de su valor), el ICM también ha mantenido una senda generalizada a la baja. Adicionalmente, la brecha entre los indicadores sin y con castigos, se ha reducido, lo que sugiere una menor dinámica en estas operaciones, principalmente en las carteras de consumo y microcrédito.

Hacia adelante, estos indicadores podrían enfrentar presiones al alza en un contexto de condiciones financieras menos favorables que incrementen el costo del endeudamiento. Para los segmentos de comercial y microcrédito, el riesgo provendría de eventuales choques en los ingresos de las firmas, derivados de la incertidumbre en torno al ciclo electoral, el escalamiento de tensiones geopolíticas y posibles cambios regulatorios que afecten las

⁵ La cartera de vivienda de los EC incluye titularizaciones y la cartera de vivienda del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

⁶ El indicador de auge se calcula como la suma de los componentes cíclicos de la cartera per cápita y su crecimiento. Estos componentes de frecuencia mensual se calculan empleando un filtro de Hodrick y Prescott. Las tonalidades rojizas indican momentos en los que el indicador se encuentra en niveles históricamente altos, mientras que tonalidades verdes señalan períodos de crecimiento “normal” de la cartera frente a su historia. Por su parte, las tonalidades azules muestran crecimientos bajos históricos. Las líneas punteadas indican los percentiles 80 y 90 de la distribución del indicador.

⁷ Véase la *Encuesta mensual de expectativas económicas de abril de 2026*.

⁸ Véase el Blog Banrep: *La tasa de interés de intervención del Banco de la República como respuesta a la inflación alta*.

⁹ Se define como la proporción entre la cartera riesgosa y la total (la cartera riesgosa corresponde al saldo de los créditos con calificación diferente de A, en una escala que va de A hasta E, donde A es la mejor calificación).

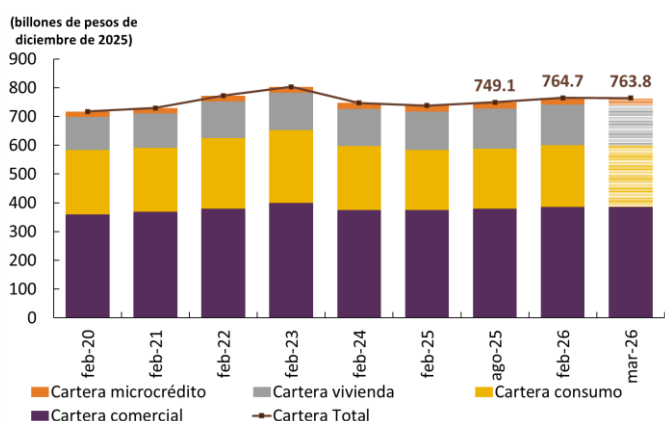
¹⁰ Se calcula como la razón entre la cartera vencida y la total (la cartera vencida incluye el saldo de los créditos que se han dejado de pagar por un periodo mayor a treinta días). El ICM con castigos agrega el flujo anual neto de castigos de cartera al numerador y denominador.

decisiones de inversión. Asimismo, provendrían de mayor carga financiera dada la alta exposición de la cartera a tasas variables. De igual forma, la capacidad de pago de los hogares (carteras de consumo y vivienda) podría verse afectada principalmente por el incremento de la inflación.

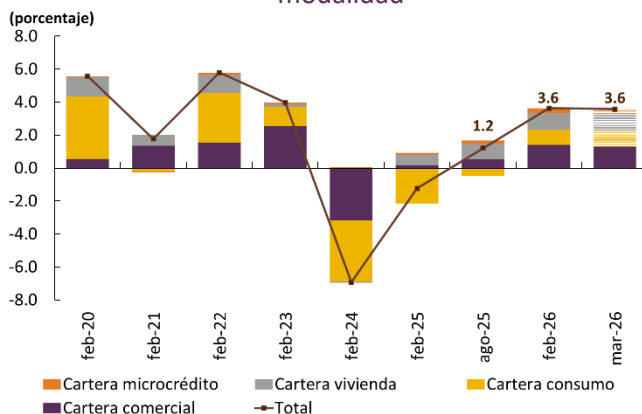
Respecto a los niveles de cobertura¹¹ de la cartera vencida, los EC mantienen, en general, provisiones adecuadas. Si bien estos indicadores han registrado incrementos recientes en todas las modalidades, continúan ubicándose por debajo del promedio de los últimos cinco años, con la excepción de consumo. Finalmente, tal como se expuso en el REF del segundo semestre de 2025, los EC cuentan con una sólida posición de solvencia y niveles de capital suficientes para absorber posibles pérdidas ante escenarios extremos y poco probables de materialización del riesgo de crédito¹².

Gráfico 1. Saldo total, crecimiento e indicadores de riesgo de la cartera bruta

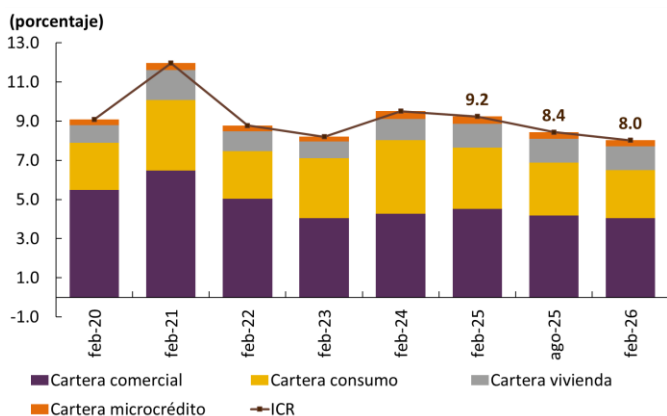
A. Evolución de la cartera bruta



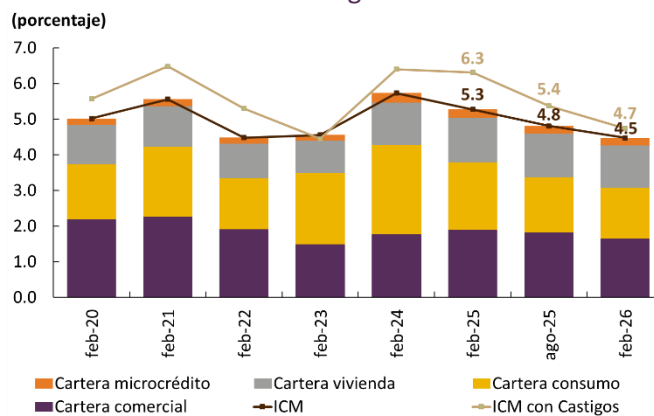
B. Contribución al crecimiento en términos reales por modalidad



C. Indicador de calidad por riesgo (ICR)



D. Indicador de calidad por mora (ICM) sin y con castigos



Nota: Los crecimientos en términos reales presentados en este gráfico se calcularon utilizando el índice de precios al consumidor sin alimentos. La cartera de vivienda incluye titularizaciones y la información del Fondo Nacional del Ahorro (FNA). Las barras discontinuas hacen referencia a datos obtenidos con base en la información semanal del formato 281.

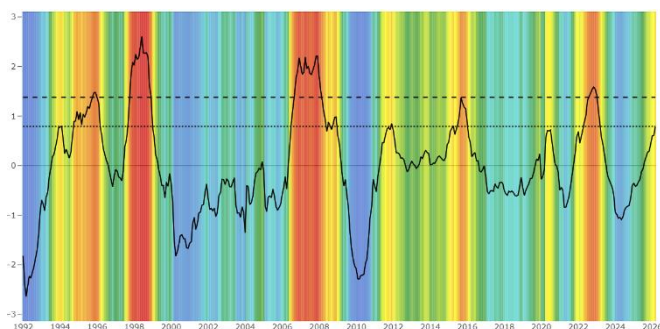
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

¹¹ El indicador de cobertura mide la razón de provisiones a cartera vencida. Este indicador permite saber si las provisiones son suficientes para enfrentar el riesgo de crédito de manera satisfactoria.

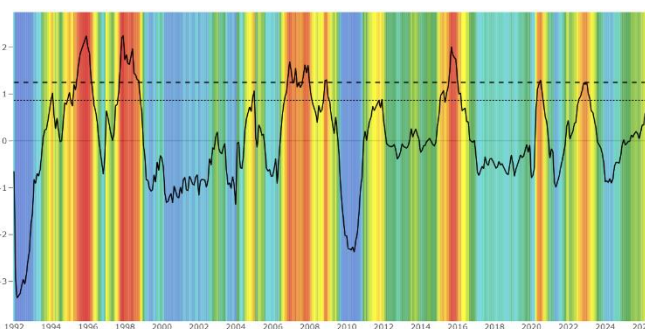
¹² Véase el capítulo 2 del *Reporte de Estabilidad Financiera (REF) del segundo semestre de 2025*.

Gráfico 2. Indicador de Auge

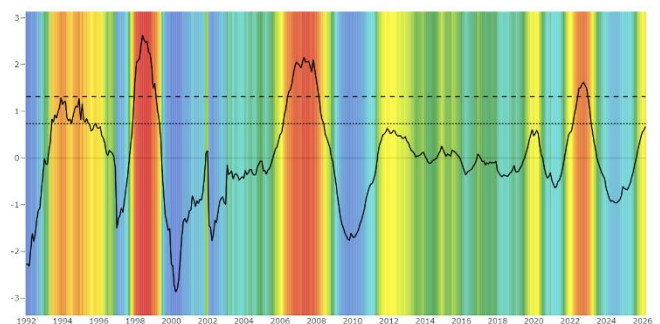
A. Cartera total



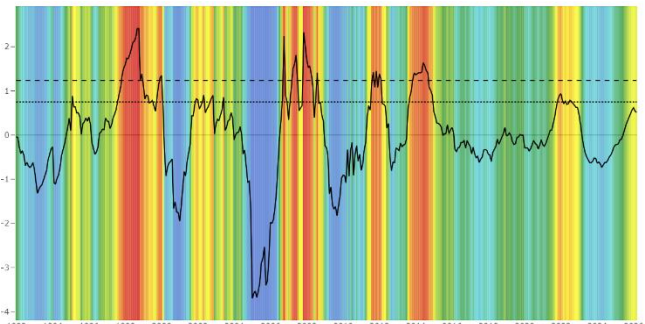
B. Cartera comercial



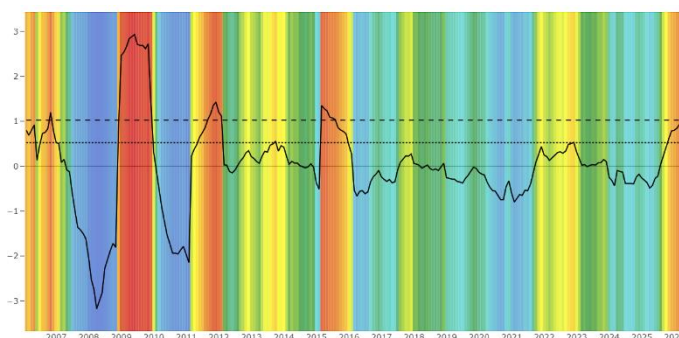
C. Cartera de consumo



D. Cartera de vivienda



E. Cartera de microcrédito



Nota: El indicador de auge se calcula como la suma de los componentes cíclicos de la cartera per cápita y su crecimiento. Estos componentes de frecuencia mensual se calculan empleando un filtro de Hodrick y Prescott. Las tonalidades rojizas indican momentos en los que el indicador se encuentra en niveles históricamente altos, mientras que tonalidades verdes señalan períodos de crecimiento “normal” de la cartera frente a su historia. Por su parte, las tonalidades azules muestran crecimientos bajos históricos. Las líneas punteadas indican los percentiles 80 y 90 de la distribución del indicador.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

2. Cartera comercial

La cartera comercial es la modalidad que exhibe la mayor participación dentro del total del portafolio de créditos de los EC. A febrero de 2026, los créditos comerciales representaron el 50.5% de la cartera total con un saldo de COP 394.0 billones (b). El crecimiento anual en términos reales de esta modalidad fue de 2.7%, un valor superior al promedio de los últimos cinco años (-0.04%), y al observado un año atrás (0.3%) (Cuadro 1, Anexo). En los últimos meses el crecimiento de esta cartera se ha acelerado, con tasas ligeramente superiores a su promedio histórico, por lo que el indicador de auge de crédito se ha mantenido en tonalidades verdes (Gráfico 2, Panel B). Este comportamiento de la cartera está en línea con la estabilidad en la percepción de demanda registrada en el *Reporte de la situación del crédito en Colombia* de diciembre de 2025. Sin embargo, las entidades encuestadas anticipan un balance negativo, por lo que se podrían registrar menores ritmos de crecimiento de esta cartera en los próximos meses.

Dado que el comportamiento de la cartera comercial depende en gran medida de la dinámica económica, el crecimiento de la cartera en los diferentes sectores está ligado al desempeño del PIB sectorial. Al analizar el comportamiento de los sectores con mayor presencia en la cartera comercial se encuentra que a corte de diciembre de 2025, comercio (20.1% de la cartera comercial) y actividades financieras (12.9%) registraron crecimientos positivos en su cartera en el último año, en línea con el buen desempeño económico registrado. Por otra parte, la cartera de los sectores manufacturero (17.3%) y de construcción (12.3%) disminuyeron en términos reales en el último año, lo que se explica por el menor dinamismo de estas actividades en 2025. El crecimiento de la cartera del resto de ramas estuvo caracterizado por la heterogeneidad en el dinamismo económico por sector. Mientras las carteras de las ramas de transporte, salud, hoteles y restaurantes, y minería registraron contracciones en términos reales en el último año, los sectores de agricultura, electricidad, inmobiliario y otros mostraron crecimientos positivos.

Las carteras riesgosa y vencida continúan mostrando caídas anuales en términos reales desde mayo de 2025 tras el deterioro observado en 2023 y 2024. En consecuencia, los indicadores de riesgo de la cartera comercial se redujeron a lo largo de 2025 y se ubican en niveles inferiores a los promedios de los últimos años (Gráfico 3). Al incluir los castigos el ICM el comportamiento es similar. En adición, se destaca que la brecha entre el ICM con y sin castigos ha disminuido en los últimos meses, lo que indica que los EC tienen menores niveles de cartera comercial considerada irrecuperable. A diciembre de 2025 la cartera vencida comercial cayó 10.3% anual en términos reales, con contracciones en todos los sectores a excepción del de minería que es la actividad con menor representatividad en la cartera comercial (0.8%). Las actividades que más aportan a la contracción de la cartera vencida son construcción, transporte y comercio (Gráfico 4). El caso de construcción es particular, ya que la importante reducción se debe a la salida de la situación de mora de 425 firmas del subsector de edificios residenciales. Este subsector representaba el 61.1% de la cartera de la rama de construcción, y la cartera de estas empresas representaba el 13.8% de la cartera vencida de este subsector en diciembre de 2024.

En cuanto al nivel de provisiones de la cartera comercial, principal instrumento del que disponen las entidades para enfrentar el riesgo de crédito, estas han disminuido en términos reales durante los últimos meses, en línea con el menor deterioro observado en dicha cartera. Este comportamiento se explica por la caída de las carteras riesgosa y vencida. No obstante, al analizar el indicador de cobertura, se evidencia que se mantiene por encima del 100% y en niveles similares a su promedio histórico, lo cual indica que el sistema financiero cuenta con recursos suficientes para enfrentar el riesgo de crédito en esta modalidad.

Para el 2026 el comportamiento de la cartera comercial y su calidad va a estar marcado por la evolución de los diferentes riesgos a los que está expuesta, ya que de esta dependen, en gran parte, las decisiones de inversión de las empresas. A pesar del dinámico desempeño reciente de la demanda interna que podría favorecer el comportamiento de las firmas, existen varios factores que pueden afectar su dinámica. Por un lado, el incremento de las expectativas de inflación podría traducirse en condiciones financieras locales más apretadas que encarezcan el endeudamiento de estos agentes. Dado que alrededor del 78% de la cartera comercial está atada a tasas variables, las firmas podrían ver un aumento en su carga financiera que reduzca su margen y tenga repercusiones sobre la calidad de la cartera.

De igual manera, el escalamiento de las tensiones geopolíticas y sus impactos en los mercados de algunas materias primas podrían desfavorecer las condiciones de inversión por la mayor volatilidad en factores como los precios de los insumos y la tasa de cambio. Como se menciona en la *Actualización trimestral de abril de 2026*, las firmas expuestas a descalces cambiarios podrían verse afectadas en escenarios de depreciación del peso colombiano frente al dólar. Sin embargo, la mayoría de estas firmas cuentan con mecanismos de mitigación de estos riesgos. Un factor adicional que podría repercutir en la inversión y la cartera de las empresas son los mayores costos operacionales que afectarían especialmente a las firmas de menor tamaño y a las empresas en sectores intensivos en mano de obra como hoteles y restaurantes, construcción y agricultura. Adicionalmente, la incertidumbre derivada del proceso electoral puede incidir negativamente en las decisiones de inversión de las empresas, ya que estas pueden retrasar proyectos que impliquen altos gastos de capital hasta tener claridad de las condiciones a las que se van a enfrentar en los próximos años. Por último, las mayores tasas impositivas, derivadas del impuesto al patrimonio decretado por el gobierno en el marco de la emergencia económica, podrían reducir los márgenes de las empresas y afectar su capacidad de pago. Teniendo en cuenta estos factores, se espera que a lo largo del año la cartera registre crecimientos moderados, y podrían darse deterioros en sectores afectados por la coyuntura económica como salud y construcción.

Gráfico 3. Indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) de la cartera comercial

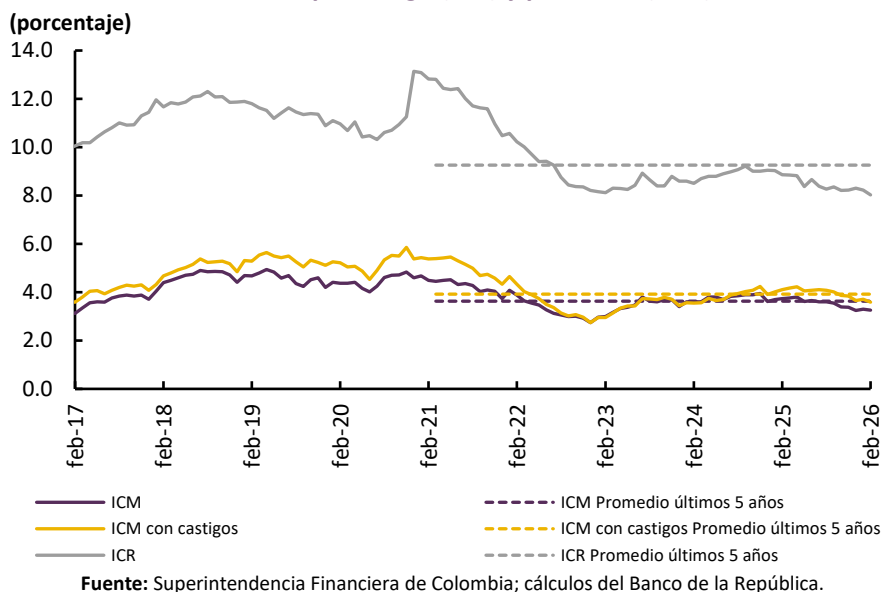
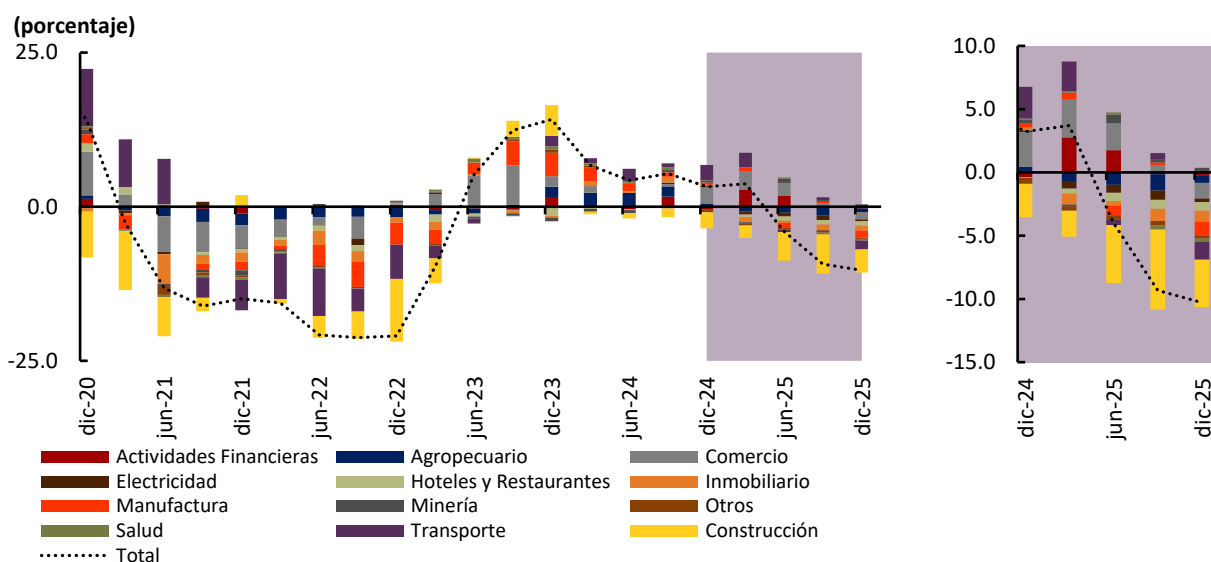


Gráfico 4. Contribución por sector del crecimiento anual en términos reales de la cartera vencida comercial



3. Cartera de consumo

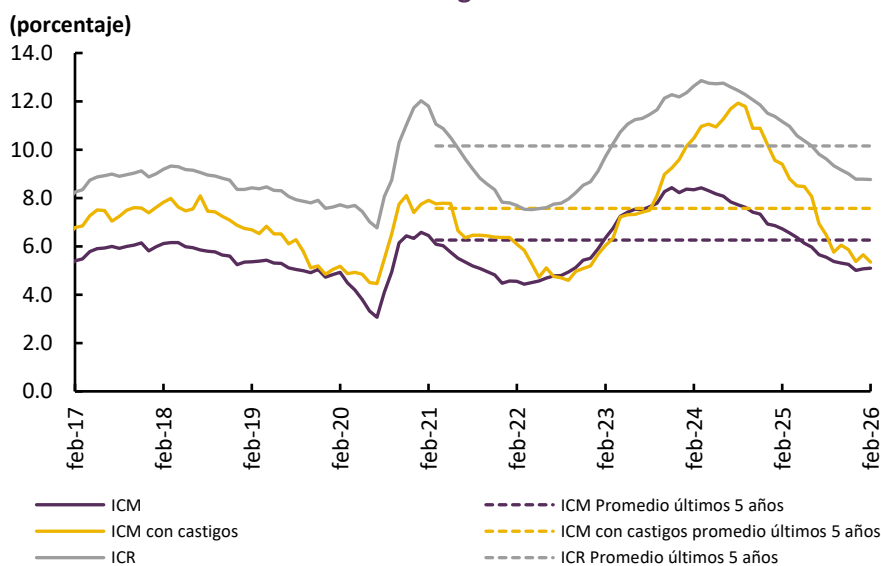
Esta es la segunda modalidad con mayor participación en el portafolio de créditos de los EC. A febrero de 2026, representó el 28.1% de la cartera total, con un saldo de COP 218.3 b, y registró una tasa de crecimiento anual en términos reales de 3.2%, cifra superior al crecimiento promedio observado en los últimos cinco años (-0.5%) y al nivel observado un año atrás (-7.2%) (Cuadro 2, Anexo). Se destaca que, desde el cuarto trimestre de 2025, esta modalidad ha presentado tasas de crecimiento reales anuales positivas, situación que no se observaba desde principios de 2023. Este comportamiento es reflejado en el indicador de auge crediticio, que pasó de tonalidades azules durante 2024 y la mayor parte de 2025 a tonalidades verdes y amarillas durante 2026 (Gráfico 2, Panel C). Al desagregar por submodalidades, se observa que todas registraron tasas de crecimiento real anual positivas, con excepción del crédito rotativo. Entre estas, las mayores contribuciones a la expansión de la cartera provinieron, en su orden, de libre inversión, tarjetas de crédito y libranzas.

En términos del acceso al crédito, a diciembre de 2025 el número de nuevos deudores aumentó en más del 11.0% frente al trimestre anterior (0.39 millones (m) vs 0.35 m), crecimiento superior al promedio de los últimos cinco años (6.1%). Esto contribuyó a que el número total de deudores con créditos de consumo se incrementara ligeramente hasta 9.8 m. Este aumento se presentó pese a una leve contracción en el número de solicitudes de crédito, que disminuyeron un 2% respecto al trimestre previo (3.87 m vs 3.8 m), mientras que la tasa de rechazo se mantuvo relativamente estable (75.2% a 76.3%). El aumento del total de deudores puede estar relacionado con la disminución de las exigencias para la colocación del crédito por parte de los EC a finales de 2025, como se observa en el *Reporte de la situación del crédito en Colombia* de diciembre de 2025. En cuanto a los plazos de desembolsos de los nuevos créditos, estos se concentraron principalmente entre 5 y 10 años (55.2%), seguido por los créditos con plazos de 1 a 5 años (22.8%).

En línea con lo presentado en el *REF* del segundo semestre de 2025 y en su *Actualización trimestral de abril de 2026*, la cartera vencida de esta modalidad continuó reduciéndose en términos reales anuales, con una contracción del -21.7% a febrero de 2026. Aunque se registraron reducciones en todas las submodalidades, las mayores contribuciones a esta caída provinieron de los créditos de libre inversión (-27.8%) y tarjetas de crédito (-21.4%). Lo anterior impactó favorablemente los indicadores de calidad de la cartera y resultó en que se consolidara la tendencia decreciente del ICM y el ICR de consumo, ubicándose ambos indicadores por debajo de su promedio de los últimos cinco años (Gráfico 5). Al incorporar los castigos, el ICM evidencia una disminución significativa, situándose 2 pp por debajo de su promedio quinquenal y reduciendo la brecha frente al ICM total, lo que sugiere menores niveles de cartera de consumo considerada irrecuperable por parte de los EC. Esta dinámica de mejor calidad en la cartera se reflejó también en nuevas colocaciones. Las últimas cosechas¹³ de la cartera total muestran que aquellos créditos originados durante lo corrido de 2025 tuvieron un deterioro menor a lo observado en promedio para los dos años anteriores. No obstante, los segmentos de libranza, rotativo y tarjeta de crédito tuvieron un mayor deterioro que en lo observado en promedio en 2024.

En cuanto a las provisiones de esta cartera, se evidencia una significativa reducción anual en términos reales, consistente con las mejoras observadas en la calidad del crédito. Adicionalmente, los niveles de cubrimiento se mantienen ampliamente por encima del promedio registrado en los últimos cinco años, lo que indica que los EC disponen de márgenes adecuados para absorber eventuales deterioros y enfrentar de manera holgada el riesgo de crédito asociado a esta modalidad.

Gráfico 5. Indicadores de riesgo de la cartera de consumo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República

¹³ El análisis de cosechas consiste en el monitoreo de la evolución en el tiempo de los indicadores de calidad para un grupo de créditos que se originaron en un mes específico. Para más información consulte el *Recuadro 1: Descomposición del comportamiento de las cosechas de créditos del REF 2024-2*.

En resumen, la evolución reciente de la cartera de consumo refleja un desempeño favorable tanto en crecimiento como en calidad acercándose a niveles similares a los observados antes de la pandemia, sustentado principalmente en el aumento de los ingresos de los hogares, el dinamismo de la actividad económica, la resiliencia del mercado laboral y la dinámica de las remesas. No obstante, tal como se señala en la *Actualización trimestral de abril de 2026*, el aumento de las expectativas de inflación, junto con el incremento en la tasa de política monetaria y sus expectativas, podría moderar la demanda de crédito y generar un entorno más restrictivo para la colocación del crédito por parte de los EC. Cabe señalar que la mayoría de los créditos de consumo se encuentra pactada a tasa fija, lo que atenúa el impacto directo de mayores tasas de interés sobre la carga financiera de los hogares, en contraste por ejemplo con la cartera comercial. Por otro lado, posibles deterioros del mercado laboral y disminuciones de las remesas podrían afectar el ingreso de los hogares. En conjunto, estos son algunos factores que podrían afectar la dinámica futura de crecimiento y calidad de esta cartera.

4. Cartera de vivienda

A febrero de 2026, la cartera de vivienda¹⁴ alcanzó un saldo de COP 144.8 b y representó el 18.5% de la cartera total. Esta modalidad registró un crecimiento real anual de 5.7%, superior tanto al promedio observado en los últimos cinco años (3.3%) como al nivel registrado un año atrás (3.8%) (Cuadro 3, Anexo). Si bien este ritmo de expansión experimentó una senda de aceleración durante gran parte de 2025, dicha dinámica se estabilizó a partir de agosto de ese mismo año. Este comportamiento guarda correspondencia con la evolución del indicador de auge, el cual transitó hacia tonalidades amarillas y se ha mantenido recientemente en dicho nivel (Gráfico 2, Panel D).

El dinamismo de la cartera de vivienda continúa sustentándose principalmente en el segmento VIS, el cual registró un crecimiento real anual del 13.4%. Como resultado de este desempeño, el segmento VIS ha mantenido una tendencia al alza en su participación, alcanzando una representatividad del 39.8% dentro del total de esta cartera, una cifra superior a su promedio quinquenal (32.4%). Este comportamiento es consistente con la recuperación de las ventas de vivienda durante 2025, documentada en el *Informe Especial de Análisis de la Cartera y del Mercado Inmobiliario de septiembre de 2025*. Sin embargo, aunque la venta de vivienda ha crecido a ritmos importantes, este dinamismo debe interpretarse con cautela, pues parte de una base de comparación baja tras haber tocado mínimos históricos. Adicionalmente, sobresale que en el segmento VIS se mantuvo una tendencia positiva pese a la menor disponibilidad de subsidios. Por su parte, la categoría no VIS, que concentra el 60.2% restante de la cartera, mostró señales de recuperación al retornar a terreno positivo con un incremento real anual del 2.1%, revirtiendo las contracciones observadas un año atrás. Finalmente, al analizar la cartera por denominación, los créditos en pesos han acelerado su ritmo de expansión frente al año anterior, mientras que la tasa de crecimiento de los créditos indexados a la UVR¹⁵ se ha desacelerado.

En cuanto a la calidad de la cartera de vivienda, se evidencia una mejora generalizada. Por un lado, la cartera vencida ha mantenido contracciones reales anuales desde mayo de 2025, situándose en -0.7% a febrero de 2026. Por su parte, aunque el ritmo de crecimiento de la cartera riesgosa ha mostrado cierta aceleración en los últimos meses (ubicándose en 3.2% en febrero de 2026), este registro se mantiene significativamente por debajo del nivel observado un año atrás (10.9%) y es inferior a su promedio quinquenal (5.5%) (Gráfico 6). De manera consistente, el ICR y el ICM se situaron en 6.5% y 6.4%, niveles inferiores a los observados un año atrás (6.7% y 6.9%, respectivamente). Por último, dado que esta modalidad se ha caracterizado históricamente por presentar bajos niveles de cartera irrecuperable, el ICM incluyendo castigos exhibe una dinámica muy similar a la del indicador tradicional.

Al desagregar el ICM por segmento y denominación, se observa que el ICM para la cartera en pesos (5.8%) se mantiene en niveles similares a su promedio de los últimos cinco años (5.9%). Por su parte, la cartera indexada a la UVR alcanza un 9.6%, nivel levemente inferior al registrado un año atrás (9.9%) y a su promedio quinquenal

¹⁴ La cartera de vivienda de los EC incluye titularizaciones y la cartera de vivienda del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

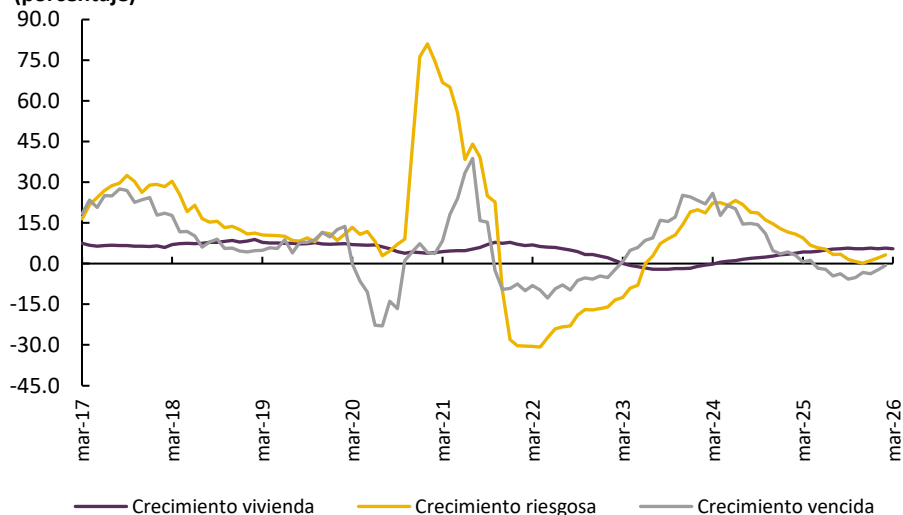
¹⁵ Los créditos denominados en UVR (Unidad de Valor Real) emplean esta unidad de cuenta para reflejar y mantener el poder adquisitivo del dinero. El valor de la UVR se actualiza con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), conforme a los cálculos oficiales del Banco de la República. Al estar indexada a la inflación, un incremento en el nivel de precios se traduce directamente en un aumento del saldo adeudado y del valor de las cuotas cuando estos se expresan en pesos.

(9.8%). Dentro de esta última, el segmento no VIS presenta el indicador más elevado (12.9%), situándose ligeramente por encima de su promedio histórico (12.5%), lo cual refleja una presión persistente sobre la capacidad de pago de los deudores en este segmento. Finalmente, el indicador de cobertura de la cartera total pasó del 47.0% en febrero de 2025 al 49.5% en el mismo mes de 2026, dinámica explicada por el crecimiento anual de las provisiones y la caída de la cartera vencida. A pesar de este repunte significativo, el indicador aún se mantiene por debajo de su promedio quinquenal (52.1%).

Dada la naturaleza de los créditos de vivienda, los cuales son otorgados a plazos extensos, la evolución de sus tasas de interés está estrechamente vinculada con la tasa de los títulos de deuda pública (TES) a largo plazo¹⁶. Estas tasas, presionadas al alza por desvalorizaciones en un contexto fiscal desafiante, se han mantenido elevadas. Este escenario podría incentivar a los EC a preferir la inversión en dichos títulos frente a la originación de cartera hipotecaria; sin embargo, este efecto sustitución no se evidencia en la coyuntura actual.

Durante el segundo semestre de 2025 se registró un aumento en el número de nuevos deudores, quienes además accedieron a montos de desembolso más altos. En paralelo, la estructura de plazos de los créditos de vivienda continuó desplazándose hacia plazos más largos, en detrimento de los plazos cortos. En particular, la participación de los nuevos créditos hipotecarios con plazos superiores a 20 años aumentó en 3.2 pp entre septiembre y diciembre de 2025, alcanzando el 75.7%. Por su parte, la distribución temporal del saldo total de la cartera exhibió relativa estabilidad, concentrando cerca del 66% de las obligaciones a más de 20 años. Como resultado, el plazo promedio de la cartera hipotecaria no presentó variaciones significativas, ubicándose en 15.6 años al cierre de 2025.

Gráfico 6. Crecimiento anual en términos reales de la cartera de vivienda (porcentaje)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la Republica.

De cara a 2026, la evolución de la cartera de vivienda estará condicionada por diversos factores regulatorios, de mercado y macrofinancieros que podrían traducirse en un deterioro de sus indicadores. En primer lugar, persiste la incertidumbre asociada al proyecto regulatorio sobre los topes de precios de la vivienda VIS y a la definición del régimen de subsidios gubernamentales. Ambos elementos son determinantes respecto al comportamiento que tendrán los hogares de menores ingresos, por lo que condicionan el dinamismo del segmento que hoy sostiene el crecimiento de la modalidad. En segundo lugar, se observan presiones al alza sobre los costos operativos y de insumos para la construcción, las cuales podrían incidir en los precios finales de la vivienda. Esto afectaría la capacidad de compra de los hogares y, en consecuencia, la demanda por crédito hipotecario. A lo anterior se suma

¹⁶ Para más información sobre la relación de la política monetaria, las tasas de interés del crédito hipotecario y la deuda pública colombiana véase: Hernando Vargas Herrera & Franz Hamann & Andrés González. (2010). "Efectos de la política monetaria sobre las tasas de interés de los créditos hipotecarios en Colombia," Borradores de Economía 592, Banco de la República de Colombia. Al igual que: Arturo J. Galindo, Roberto Steiner, Asymmetric interest rate transmission in an inflation-targeting framework: The case of Colombia, Latin American Journal of Central Banking, Volume 3, Issue 3, 2022, 100069, ISSN 2666-1438, <https://doi.org/10.1016/j.latcb.2022.100069>

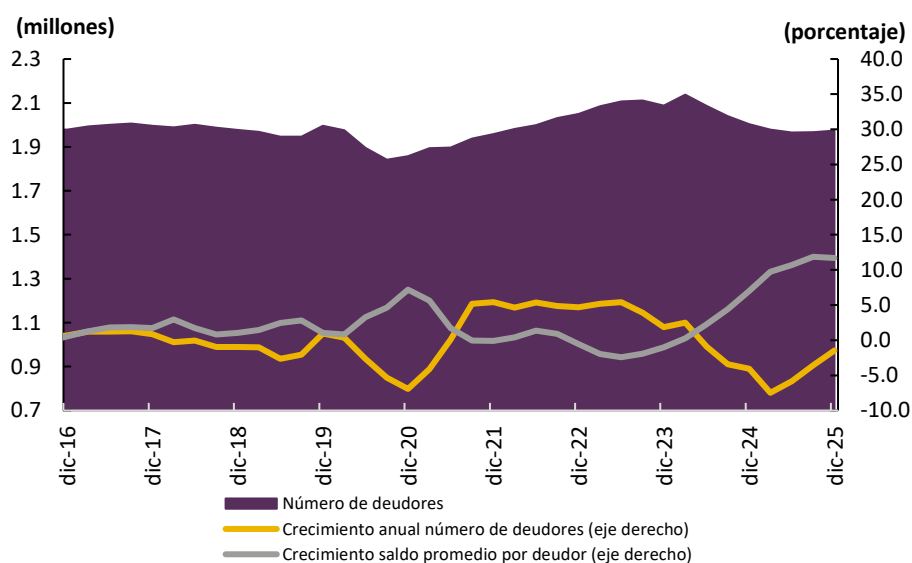
el encarecimiento del crédito de vivienda, explicado en buena parte por las presiones sobre las tasas de los TES a largo plazo en un contexto fiscal desafiante. Finalmente, un entorno macrofinanciero más restrictivo y la persistencia de la inflación podría derivar en un deterioro de la cartera, especialmente la denominada en UVR, la cual ya exhibe los indicadores de mora más elevados dentro de la modalidad.

5. Cartera de microcrédito

Esta modalidad cuenta con una amplia cobertura geográfica y un elevado número de deudores (aproximadamente 1.97 millones a diciembre de 2025; Gráfico 7), lo que la posiciona como un instrumento clave para la inclusión y el desarrollo financiero. A febrero de 2026, los microcréditos representaban el 3.0% de la cartera total, con un saldo de COP 23.2 b. Durante 2025 y lo corrido de 2026, esta modalidad mostró un marcado dinamismo, alcanzando un crecimiento anual real de 10.5% a febrero de 2026, el nivel más alto observado desde septiembre de 2015 y significativamente superior al promedio de los últimos cinco años (3.9%, Cuadro 4, Anexo). Este desempeño es consistente con su indicador de auge de crédito, que en los meses recientes se ha ubicado en tonalidades naranjas, reflejando tasas de crecimiento superiores a su comportamiento histórico (Gráfico 2, Panel E).

Este comportamiento también se reflejó en el crecimiento del saldo promedio por deudor, el cual aumentó y se ubicó en COP 11.8 m por deudor a diciembre de 2025. Dicha dinámica podría estar asociada a factores como los cambios en la metodología de cálculo de la tasa de usura implementados en 2023¹⁷, así como a una mayor competencia derivada de la entrada de nuevas ofertas digitales al mercado¹⁸. Estos elementos habrían contribuido a una reducción en el número de deudores, el cual pasó de 2.08 millones en diciembre de 2023 a 2.0 millones en diciembre de 2024, ubicándose finalmente en 1.97 millones al cierre de 2025. Paralelamente, la implementación de programas del Gobierno habría impulsado mayores montos de desembolso en esta modalidad crediticia^{19 20}.

Gráfico 7. Evolución del número de deudores de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos: Banco de la República.

En términos de calidad, y en línea con la contracción real anual de las carteras riesgosa y vencida durante 2025 y lo corrido de 2026, los indicadores de riesgo disminuyeron y se ubicaron por debajo del promedio de los últimos

¹⁷ Véase *Recuadro 3: Potencial incidencia de disminuciones en la tasa de usura sobre la inclusión financiera y la cartera de los establecimientos de crédito* del Reporte de Estabilidad Financiera 2024-II.

¹⁸ Véase *Sombreado Situación actual del microcrédito entidades no vigiladas por la SFC del Reporte de la Situación del Crédito en Colombia junio 2025*.

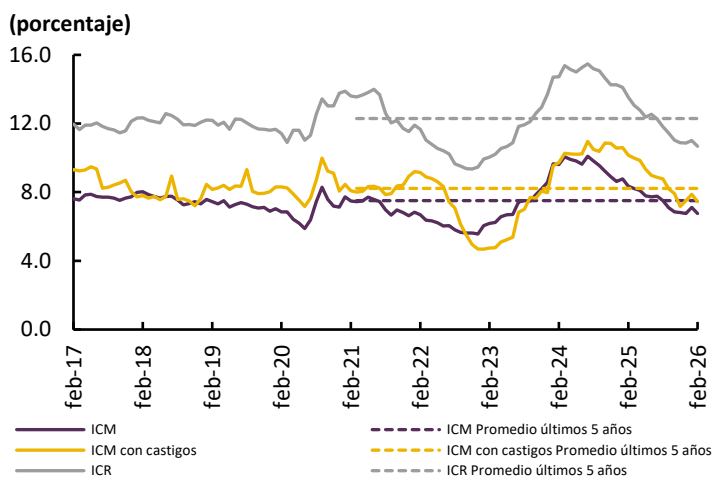
¹⁹ En marzo de 2026, el Pacto por el Crédito, acuerdo concertado en septiembre de 2024 entre el Gobierno Nacional y las entidades financieras, concluyó su implementación. Durante los 18 meses de implementación, el programa acumuló desembolsos por COP 241.6 b, donde sectores como vivienda, infraestructura, turismo y el agropecuario fueron priorizados. Del total de desembolsos el 9.8% se destinaron a créditos para microempresas.

cinco años (Gráfico 8, Panel A). Sin embargo, a partir de los últimos meses de 2025 se evidencia una moderación en el ritmo de contracción de ambas carteras; aunque continúan registrando variaciones negativas, estas caídas son cada vez menores (Gráfico 8, Panel B). Es importante anotar que este ligero cambio de dinámica en el margen se encuentra concentrado en algunas entidades y no refleja un comportamiento generalizado.

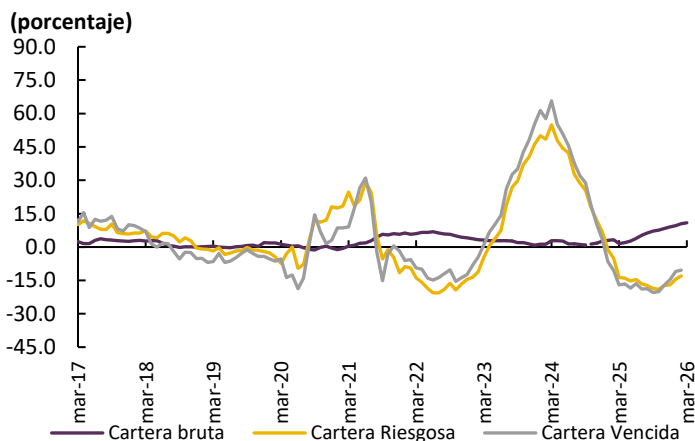
De acuerdo con el análisis de cosechas, el desempeño favorable de la cartera se observa principalmente en los créditos de montos más elevados. En este segmento, el deterioro de las colocaciones recientes ha sido, en general, inferior al observado en las mismas cohortes de años anteriores. Por su parte, en los créditos de menores montos, el deterioro se mantiene en niveles similares a sus promedios históricos (Gráfico 9, paneles A y B). Finalmente, en términos del indicador de cubrimiento, se observa una mejora frente al año anterior, al ubicarse en 88.0% en febrero de 2026 frente al 82.1% registrado en el mismo mes de 2025. A pesar de este avance, su nivel continúa siendo inferior al 100%, lo que implica que persisten riesgos que requieren un monitoreo riguroso en el corto plazo.

Gráfico 8. Indicadores de riesgo y crecimiento anual en términos reales de la cartera de microcrédito

Panel A. Indicadores de riesgo



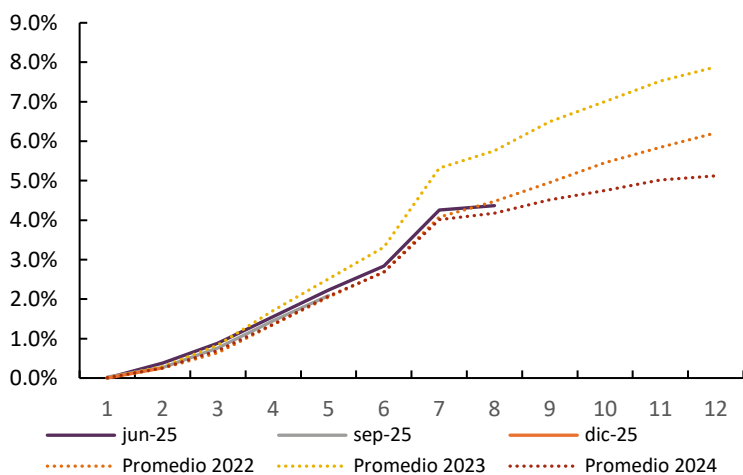
Panel B. Crecimiento anual en términos reales de la cartera de microcrédito



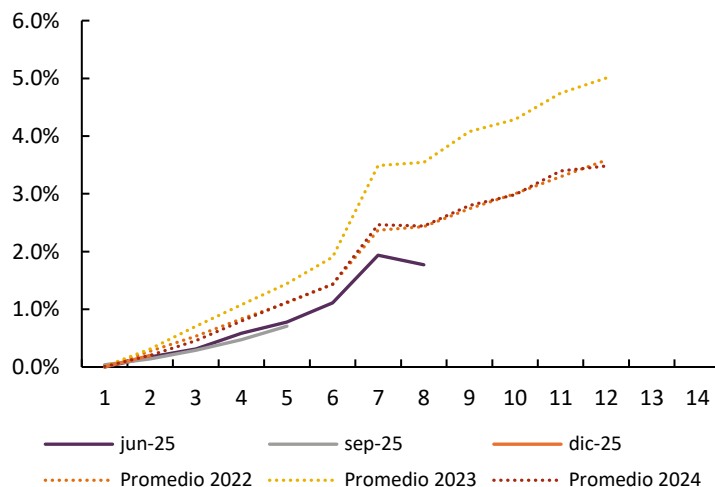
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 9. ICM por cosechas de crédito

Panel A: Menos de 25 SMLV



Panel B: Entre 25 y 120 SMLV



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos: Banco de la República.

En términos prospectivos, el reciente y marcado dinamismo de la cartera de microcrédito, junto con la moderación en el ritmo de contracción de las carteras riesgosa y vencida, sugieren la necesidad de continuar realizando un monitoreo detallado de esta modalidad hacia adelante, con el fin de prevenir escenarios similares a los observados

a mediados de 2024, cuando se alcanzaron máximos históricos en los indicadores de deterioro de la calidad de esta cartera. Esta consideración adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta que los indicadores de cubrimiento continúan ubicándose por debajo del 100%.

6. Consideraciones finales

En conjunto, el análisis concluye que el riesgo de crédito en el sistema financiero colombiano se mantiene contenido. Lo anterior se enmarca en un contexto de recuperación gradual de la cartera y de mejoras generalizadas en sus indicadores de calidad, respaldadas por niveles adecuados de provisiones y una sólida posición patrimonial de los EC. No obstante, la evaluación por modalidad revela dinámicas heterogéneas: mientras las carteras comercial y de consumo muestran señales de fortalecimiento, la de vivienda y el microcrédito presentan focos de vulnerabilidad que requieren un monitoreo cercano. De cara al futuro, la evolución del riesgo de crédito estará condicionada por un entorno macrofinanciero potencialmente más restrictivo, derivado de la alta persistencia de la inflación, una mayor incertidumbre fiscal y regulatoria, así como de posibles choques a nivel sectorial. En este escenario, la capacidad de los hogares y las empresas para adaptarse a condiciones de financiación menos favorables será determinante para la dinámica de la cartera. Por ello, resulta fundamental mantener un seguimiento continuo que permita anticipar posibles deterioros y preservar la estabilidad del sistema financiero.

Anexo estadístico

Cuadro 1. Situación de los indicadores de desempeño de la cartera comercial a febrero de 2026

	febrero de 2025 (porcentaje)	febrero de 2026 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total*	50.9	50.5	50.1
Crecimiento real anual	0.3	2.7	-0.04
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	4.6	-7.0	-5.2
Crecimiento real anual de la cartera vencida	5.4	-10.2	-4.1
Crecimiento real anual de las provisiones	2.1	-1.4	-5.2
Indicador de calidad por riesgo [ICR]	8.9	8.0	9.3
Indicador de calidad por mora [ICM]	3.7	3.3	3.6
Indicador de calidad por mora con castigos [ICM con castigos]	4.1	3.6	3.9
Indicador de cubrimiento	130.2	143.2	145.8
Crecimiento cartera en moneda legal [ML]	-0.2	3.6	0.6
Crecimiento cartera en moneda extranjera [ME]	7.4	-6.7	-5.3
Participación saldo denominado en moneda legal [ML]	92.1	92.8	91.6

* Se incluyen titularizaciones y el saldo de la cartera de vivienda del FNA

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos: Banco de la República.

Cuadro 2. Situación de los indicadores de desempeño de la cartera consumo a febrero de 2026

	febrero de 2025 (porcentaje)	febrero de 2026 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total*	28.1	28.0	30.1
Crecimiento real anual	-7.2	3.2	-0.5
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	-18.0	-19.0	3.3
Crecimiento real anual de la cartera vencida	-25.2	-21.7	6.6
Crecimiento real anual de las provisiones	-10.1	-10.1	1.3
Indicador de calidad por riesgo [ICR]	8.9	8.0	9.3
Indicador de calidad por mora [ICM]	3.7	3.3	3.6
Indicador de calidad por mora con castigos [ICM con castigos]	4.1	3.6	3.9
Indicador de cubrimiento	139.7	160.4	140.5
Participación de la cartera de créditos rotativos en el total de consumo	2.4	2.3	2.7
Participación de la cartera de libre inversión en el total de consumo	29.1	29.4	32.0
Participación de la cartera de libranza en el total de consumo	38.1	37.5	36.5
Participación de la cartera de automóviles en el total de consumo	10.1	10.0	9.7
Participación de la cartera tarjetas de crédito en el total de consumo	18.6	18.9	17.8
Crecimiento de la cartera de créditos rotativos	-20.4	-0.5	-9.7
Crecimiento de la cartera de libre inversión	-14.1	4.3	-0.4
Crecimiento de la cartera de libranza	-1.0	1.5	0.3
Crecimiento de la cartera de automóviles	-6.0	2.1	-0.1
Crecimiento de la cartera tarjetas de crédito	-7.4	4.9	-0.4

*Se incluyen titularizaciones y el saldo de la cartera de vivienda del FNA.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos: Banco de la República.

Cuadro 3. Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de vivienda a febrero de 2026

	febrero de 2025 (porcentaje)	febrero de 2026 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total*	18.2	18.5	17.2
Crecimiento real anual*	3.8	5.7	3.3
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa**	10.9	3.2	5.5
Crecimiento real anual de la cartera vencida**	3.1	-0.7	5.4
Crecimiento real anual de las provisiones**	3.4	4.6	2.0
Indicador de calidad por riesgo [ICR]*	6.7	6.5	6.3
Indicador de calidad por mora [ICM]*	6.9	6.4	6.4
Indicador de calidad por mora con castigos [ICM con castigos]*	7.0	6.5	6.5
Indicador de cubrimiento**	47.0	49.5	52.1
Participación de la cartera para VIS en la cartera de vivienda**	37.2	39.8	32.4
Participación de la cartera para no VIS en la cartera de vivienda**	62.8	60.2	67.6
Participación de la cartera en pesos en la cartera de vivienda**	80.3	79.9	81.5
Participación de la cartera en UVR en la cartera de vivienda**	19.7	20.1	18.5
Crecimiento real anual de la cartera para VIS**	15.1	13.4	11.7
Crecimiento real anual de la cartera para no VIS**	-2.0	1.9	0.5
Crecimiento real anual de la cartera en pesos**	2.2	5.8	3.5
Crecimiento real anual de la cartera en UVR**	10.4	8.1	5.8

* Se incluyen titularizaciones y el saldo de la cartera de vivienda del FNA

** Se incluye el saldo de la cartera de vivienda del FNA

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Cuadro 4. Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de microcrédito a febrero de 2026

	febrero de 2025 (porcentaje)	febrero de 2026 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total*	2.9	3.0	2.7
Crecimiento real anual	3.3	10.5	3.9
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	-5.0	-12.9	5.1
Crecimiento real anual de la cartera vencida	-10.5	-10.4	7.6
Crecimiento real anual de las provisiones	-3.3	-3.9	-1.8
Indicador de calidad por riesgo [ICR]	13.5	10.7	12.3
Indicador de calidad por mora [ICM]	8.3	6.8	7.5
Indicador de calidad por mora con castigos [ICM con castigos]	10.2	7.5	8.2
Indicador de cubrimiento	82.1	88.0	92.9

* Se incluyen titularizaciones y el saldo de la cartera de vivienda del FNA

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos: Banco de la República.